

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA

ACTA

De la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua, de la Sexagésima Octava Legislatura, celebrada el diecisiete de junio de dos mil veintiséis, en las Instalaciones de la Biblioteca "Carlos Montemayor Aceves", ubicada en el Piso 4 del Edificio del Estacionamiento del Congreso del Estado.

Presidenta: Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes

Secretaria: Lic. María Isela Martínez Andazola

Vocal: Lic. María Soledad Limas Frescas

Siendo las doce horas con dos treinta y tres minutos del día diecisiete de junio de dos mil veintiséis, la Presidenta declara que se da inicio a la sesión.

Acto seguido, en observancia a la solicitud de la Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, Presidenta del Comité de Transparencia; la Lic. María Isela Martínez Andazola, Secretaria del Comité de Transparencia, procedió a tomar Lista de Asistencia; haciendo constar que se encontraban presentes dos de los tres integrantes del Comité de Transparencia, **dado a la ausencia justificada de la Vocal de este Comité**; acto seguido certifica la existencia del quórum legal y que, por tanto, todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

A efecto de proseguir, la Presidenta del Comité de Transparencia, solicitó a la Secretaria del Comité, procediera a dar lectura al proyecto de orden del día para su aprobación.

Por consiguiente, Lic. María Isela Martínez Andazola, Secretaria del Comité de Transparencia, dio a conocer a los integrantes del Comité de Transparencia el orden del día bajo el cual habría de desarrollarse la Sesión, y sometió a consideración del Comité, el cual resultó aprobado por mayoría de votos de los presentes.

Por tanto, el Orden del Día de la Sesión del Comité de Transparencia, quedó de la siguiente manera:

- I. Pase de lista de asistencia, en su caso, declaración formal del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día y aprobación;
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior;
- IV. Análisis y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución LXVIII/RCT-AMPL/060/2026, que resuelve la solicitud de confirmación de **Ampliación del Plazo** de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 06/2026
APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 07-07-2026

respuesta de la solicitud de acceso a la información con número de folio 080144426000098, solicitada por la Secretaría de Administración;

- V. Asuntos generales;
- VI. Cierre de la Sesión.

Continuando con el **tercer** punto del orden del día, la Presidenta del Comité de Transparencia Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, solicitó a la Secretaria del Comité de Transparencia, diera lectura y sometiera a aprobación el Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de 2026 de este Comité de Transparencia, de fecha ocho de junio de dos mil veintiséis.

En seguimiento al **tercer** punto del orden del día, la Secretaria del Comité de Transparencia Lic. María Isela Martínez Andazola solicitó la dispensa de la lectura del acta anterior, toda vez que previamente había sido circulada entre los miembros del Comité para su conocimiento y preguntó a los integrantes del Comité si existía alguna objeción en cuanto al contenido del Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de 2026 de este Comité de Transparencia, de la Sexagésima Octava Legislatura, verificada el octavo día del mes de junio del año dos mil veintiséis, misma que al someterse a consideración resultó aprobada por mayoría de votos de los presentes.

Siguiendo con el desahogo del **cuarto** punto del orden del día, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles, procediera a exponer el asunto, para la aprobación del proyecto de resolución LXVIII/RCT-AMPL/060/2026, que resuelve la solicitud de confirmación de **Ampliación del Plazo** de respuesta de la solicitud de acceso a la información con número de folio 080144426000098, solicitada por la Secretaría de Administración de este Sujeto Obligado; misma que al someterse a consideración del Comité resultó aprobado por mayoría de votos de los presentes.

Acto seguido, la Presidenta agradeció la participación de la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.

Siguiendo con el desahogo del **quinto** punto del orden del día, la Presidenta Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, preguntó a los presentes si existía algún asunto general que tratar, sin haber otros asuntos que tratar y habiéndose agotado los puntos del Orden del Día la dio por concluida la Sesión.

Siendo las doce horas con cincuenta y seis minutos del día diecisiete de junio del dos mil veintiséis, agradeciendo a los presentes su participación.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 06/2026
APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 07-07-2026

LIC. GLORIA JUDITH ESTRADA CERVANTES
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. MARÍA ISELA MARTÍNEZ ANDAZOLA
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. MARÍA SOLEDAD LIMAS FRESCAS
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de fecha diecisiete de junio de dos mil veintiséis.

AAVR